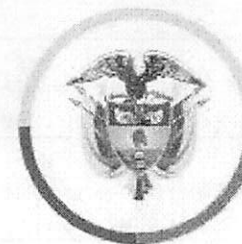


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

**Juez Primero Civil Circuito
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

ESTADO No. 090

Fecha Estado: 09/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120060043500	Divisorios	MARCO AURELIO RESTREPO VELASQUEZ	JUAN BAUTISTA VALDERRA CARO	El Despacho Resuelve: 05/11/2020. Designa perito a Beatriz Elena Foronda Patiño. Requiere parte actora para que cumpla carga en 30 días (art. 317 cgp). Señala honorarios provisionales \$500.000	06/11/2020		
05360310300120130020000	Verbal	RICARDO TULIO TAMAYO	ARGEMIRO BURGOS MOLINA	El Despacho Resuelve: 04/11/2020. Cúmplase lo dispuesto por el Superior. Confirma. Niega solicitud de oficio. Deja en conocimiento escritos. Ordena oficiar auxiliares de la justicia. se deberá solicitar citas para emisión de copias.	06/11/2020		
05360310300120130022500	Ejecutivo Mixto	DAVIVIENDA S.A	MONTAJES Y CONTRATOS S.A.S.	El Despacho Resuelve: 04/11/2020. Deja en conocimiento informe de secuestre.	06/11/2020		
05360310300120160043300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	MAYAS Y NYLON J.M S.A.S	El Despacho Resuelve: 04/11/2020. Ordena entrega de dineros reconocidos, previo fraccionamiento de títulos.	06/11/2020		
05360310300120160051000	Verbal	GABRIELA RESTREPO BOLIVAR	GUILLERMO DE JESUS SALDARRIAGA RESTREPO	El Despacho Resuelve 04/11/2020. Realiza liquidación de costas. Aprueba liquidación de costas.	06/11/2020		
05360310300120160052000	Ejecutivo Singular	CLAUDIA PATRICIA ESCOBAR DIAZ	TECSOCONS S.A.S	Auto aprobando liquidación 29/10/2020. Realiza liquidación de costas en el incidente de levantamiento de medida cautelar. Aprueba liquidación de costas.	06/11/2020		
05360310300120170023500	Verbal	CARLOS MARIO OSORIO PATIÑO	HEREDEROS LIX MARTIN OSORIO PATIÑO	El Despacho Resuelve 05/11/2020. Pone en conocimiento dictamen pericial. Requiere parte actora para que cumpla con carga impuesta en diligencia de inspección judicial.	06/11/2020		
05360310300120190007200	Ejecutivo con Título Hipotecario	DIANA CATALINA GOMEZ VARGAS	JORGE DANIEL MOLINA OCAMPO	Auto aprobando liquidación 05/11/2020. de crédito presentada por la parte actora.	06/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120190012000	Verbal	ERIKA CARDENAS ORTIZ	ALVARO ANTONIO MUÑOZ HURTADO	El Despacho Resuelve 03/11/2020. Incorpora contestación. Reconoce personería. Tiene a Eliecer de J. Loiza A. notificado por conducta concluyente. Acepta revocatoria a poder. Requiere parte actora para cumplir cargas en 30 días (art. 317 cgp)	06 11 2020		
05360310300120190015000	Ejecutivo Mixto	BANCOLOMBIA S.A	DIEGO LEON LOPEZ GONZALEZ	Auto admitiendo solicitud 14/10/2020. Decreta embargo de remanentes.	06 11 2020		
05360310300120190015000	Ejecutivo Mixto	BANCOLOMBIA S.A	DIEGO LEON LOPEZ GONZALEZ	El Despacho Resuelve: 14/10/2020. Requiere a la parte actora para que realice notificación a accionados.	06 11 2020		
05360310300120190023600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PRODUCTORA BIOPETS S.A.S	Auto aprobando liquidación 05/11/2020. de crédito presentada por la parte actora.	06 11 2020		
05360310300120190024500	Verbal	LUZ ADRIANA ALVAREZ ORTIZ	TRANSPORTES ESTRELLA MEDELLIN S.A.	El Despacho Resuelve 03/11/2020. Termina proceso por desistimiento tácito. No condena en costas. Ordena archivo	06 11 2020		
05360310300120190031000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	PRODUCTORA BIOPETS S.A.S	El Despacho Resuelve: 05/11/2020. Ordena continuar ejecución. Requiere partes para presentar liquidación de crédito. Condena en costas. Agencias en derecho \$3.000.000	06 11 2020		
05360310300120200006300	Ejecutivo Singular	FUNDACION RODRIGO ARROYAVE	MANUEL DAVID TOBON BEDOYA	Auto que resuelve solicitud 04/11/2020 Niega solicitud	06 11 2020		
05360310300120200006300	Ejecutivo Singular	FUNDACION RODRIGO ARROYAVE	MANUEL DAVID TOBON BEDOYA	El Despacho Resuelve: 04/11/2020. Niega solicitud	06 11 2020		
05360310300120200016400	Ejecutivo Singular	SOLLA S.A.	AGROGANADEROS DEL VALLE S.A.S	Auto admitiendo solicitud 03/11/2020 Declara terminado proceso por pago total. Ordena levantamiento de medidas cautelares. No acepta renuncia a términos. Ordena archivo.	06 11 2020		
05360310300120200016500	Deslinde y Amojonamiento	JESUS RODRIGO SANDOVAL CASTAÑO	LUIS HORACIO SALDARRIAGA RESTREPO	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos s 29/10/2020.	06 11 2020		
05360310300120200017800	Verbal	JOSE EYINSON MELGAR CUELLAR	ALCIDES DE JESUS SERNA DUQUE	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al co 29/10/2020. a Juzgados Civiles Municipales de Itagüí.	06 11 2020		
05360310300120200018400	Divisorios	MARIA CAROLINA OSPINA LOPEZ	EMMANUEL OSPINA ORTIZ	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al co 04/11/2020. a Juzgados Civiles Municipales de Itagüí.	06 11 2020		

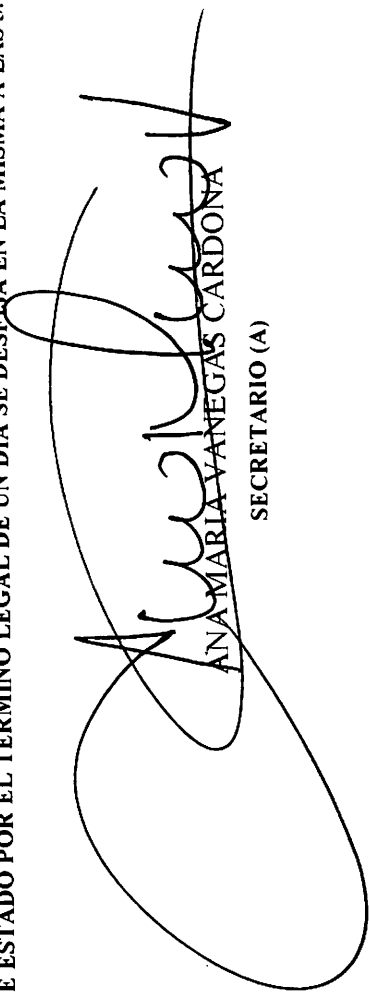
ESTADO No. 090

Fecha Estado: 09/11/2020

Página: 3

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120200019000		Verbal	JOSE EYINSON MELGAR CUELLAR	ALCIDES DE JESUS SIERRA DUQUE	El Despacho Resuelve 05/11/2020. Ordena anular el registro de inventario de esta demanda. Ordna archivo	06/11/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLEJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


ANA MARIA VANEGAS CARDONA
SECRETARIO (A)